

MANUEL CAVERO

En todas las obras que, desde un punto de vista jurídico-político, abordan la institución parlamentaria aparece reflejada como una necesidad fundamental la de que el Parlamento tenga acceso a la información. Esta permite que los integrantes de aquél puedan llevar a cabo las funciones que les son propias, y difícilmente puede concebirse una actividad legislativa o de control por parte de los parlamentarios sin el previo conocimiento de hechos, datos, noticias, normas o cualquier otro posible objeto de información. No se trata sino de la transposición al ámbito del máximo órgano representativo de un Estado de una necesidad que subyace en toda actividad humana y que hoy día se ve acrecentada por el desarrollo, cada vez más veloz, de los medios de comunicación e información.

Se suele, sin embargo, señalar que una de las causas de la crisis del Parlamento radica en que su capacidad de obtención y tratamiento de la información es considerablemente menor que la del Ejecutivo, situando a la institución parlamentaria en condiciones de inferioridad respecto a éste.

No puede olvidarse, por otra parte, que el Parlamento es piedra clave de la vida política en los Estados democráticos y que exigencia de la misma democracia es la transparencia y claridad de las actuaciones llevadas a cabo por las instituciones que le son inherentes.

Estos dos aspectos —información para el trabajo desarrollado por los distintos componentes del Parlamento e información sobre

la actividad parlamentaria con destino a la opinión pública— constituyen las dos partes en que se descompone la obra de Mr. Englefield, obra que —ha de advertirse— no tiene pretensión científica, sino que se debe a la experiencia personal de quien ha desarrollado su labor profesional durante un largo período en la Biblioteca de la Cámara de los Comunes. El autor ofrece una visión pragmática del modo en que se organiza la captación, elaboración y distribución de la información en el Parlamento inglés, según las necesidades que se han dejado sentir en el mismo en cada época.

La primera parte de la obra, «Information for Parliament», se dedica a la exposición de las vías a través de las cuales se surte de información a las dos Cámaras (tratando a cada una de modo separado), sin realizar un análisis teórico de la materia, ni siquiera cuando, a modo de introducción, hace referencia a la organización (miembros, personal y funciones) de cada Cámara.

La descripción de los distintos documentos parlamentarios (The Vote en la Cámara de los Comunes y Minutes of Proceedings en la Cámara de los Lores, The Journal, Sessional Papers y Parliamentary Debates) permiten llegar a una mejor comprensión de la práctica parlamentaria inglesa, en tantos aspectos diferenciada de la continental. El estudio de la Biblioteca también proporciona bases para entender la peculiaridad del trabajo en una Cámara, no susceptible de ser comparado con el de otro tipo de administraciones. Así, el autor ofrece la visión de lo que sería una jornada normal en la Biblioteca de la Cámara de los Comunes, con labores de catalogación, indexación y preparación de dossiers de documentación, o de asistencia directa a las consultas de los parlamentarios mediante notas o informes.

Resultan particularmente interesantes las líneas de desarrollo futuro que Mr. Englefield sugiere para ambas Bibliotecas, si bien, como señaló una comisión de estudio sobre la modernización de la Biblioteca de la Cámara de los Lores «not at the expense of the atmosphere characteristic of the Lords Library». El elemento de base para esa renovación es la aplicación de la informática al archivo y búsqueda de documentos y libros, así como al manejo de datos de todo tipo. La introducción de los ordenadores ha llevado a la creación de un órgano («Computer Development Officer for Parlia-

ment») común a ambas Cámaras, siendo «senior official» de ambas (lo que supone una auténtica novedad, pues sólo existe otra figura común: la del «Private Bill Examiner»).

En el capítulo tercero de esta primera parte, dedicado al Parlamento en general, tras exponer, entre otros aspectos, los sistemas de publicación de «statutes» y «statutory instruments», la adaptación de los mecanismos de información de las Cámaras a la entrada de Gran Bretaña en la Comunidad Económica Europea y los diferentes archivos de que dispone el Parlamento británico, el autor se centra en el tema, antes mencionado, de la introducción de la informática, distinguiendo el proceso de su implantación, por un lado, y las aplicaciones específicas del mismo a la Biblioteca de la Cámara de los Comunes, por otro. En relación con el primero, se señala que dicho proceso se inicia en 1973, fundamentalmente en la Cámara de los Lores, donde se desarrollan unas primeras bases de datos sobre documentación de la Comunidad Económica Europea, para después ampliarse a otras bases legislativas, documentales y bibliográficas. En 1977 un «Joint Committee» de ambas Cámaras ponía de relieve en su informe que, con el fin de que el Parlamento fuese capaz de evaluar la política gubernamental y de prever futuras necesidades, colocándose en una situación de paridad con el Gobierno en cuanto a volumen y precisión de la información manejada, era imprescindible que, con carácter de urgencia, se adoptaran las técnicas propias de la informática.

En el análisis concreto de la informatización de la Biblioteca de la Cámara de los Comunes se menciona la aplicación de los métodos de difusión selectiva de información a los parlamentarios, la utilización de thesaurus como método de indexación de los datos y la previsión de crecimiento del sistema para un futuro próximo.

La segunda parte de la obra, «Information from Parliament», se destina a la exposición del modo en que la información sobre la actividad parlamentaria británica se hace llegar a la opinión pública, al público en general, puesto que, como señalaba una Comisión de la Cámara de los Comunes, «existe la necesidad de que la Cámara se asegure de que el público se halla bien informado sobre su trabajo».

De esta tarea se ocupa, desde 1977, una Oficina de Información al Público, que viene a desarrollar funciones anteriormente encomendadas a la Biblioteca. En la misma línea se lleva a cabo la edición de un boletín informativo semanal sobre actividades de la Cámara, así como la elaboración de memorias anuales que son objeto de publicación, las cuales, con otras publicaciones, son objeto de venta en la Sale S'office. También se ha creado un servicio educativo que se encarga de todo lo relativo a las visitas de escolares.

Finalmente, se recogen las fórmulas de trabajo de la prensa, radio y televisión dentro de las Cámaras.

Se trata, pues, de una obra esencialmente descriptiva, útil para quienes de un modo u otro se halla relacionado o son responsables directos de la información parlamentaria en los sentidos anteriormente indicados, y, en cualquier caso, de lectura aconsejable para quienes buscan completar la visión jurídico-política de una de las instituciones parlamentarias de mayor raigambre en el Derecho comparado, con una perspectiva más cercana al trabajo de cada día.

De esta tarea se ocupa, desde 1977, una Oficina de Información al Público, que viene a desarrollar funciones anteriormente encomendadas a la Biblioteca. En la misma línea se lleva a cabo la edición de un boletín informativo semanal sobre actividades de la Cámara, así como la elaboración de memorias anuales que son objeto de publicación, las cuales, con otras publicaciones, son objeto de venta en la Sale S'office. También se ha creado un servicio educativo que se encarga de todo lo relativo a las visitas de escolares.

Finalmente, se recogen las fórmulas de trabajo de la prensa, radio y televisión dentro de las Cámaras.

Se trata, pues, de una obra esencialmente descriptiva, útil para quienes de un modo u otro se halla relacionado o son responsables directos de la información parlamentaria en los sentidos anteriormente indicados, y, en cualquier caso, de lectura aconsejable para quienes buscan completar la visión jurídico-política de una de las instituciones parlamentarias de mayor raigambre en el Derecho comparado, con una perspectiva más cercana al trabajo de cada día.